

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A. ESP**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA
DIRECCIÓN TÉCNICA
Bogotá, Noviembre de 2015**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A. ESP

Informe de Evaluación Integral vigencia 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado en el municipio de Soacha, Cundinamarca, los sectores Santa María del Rincón, Altos, El Trébol, Prados de los Rosales, Jardín de los Rosales, Portal Hacienda, Portal Nogal, Portal Sabana y Portal Flores, está a cargo de EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A.. Sociedad anónima de carácter privada, a cargo de la prestación del servicio desde el primero de octubre de 1993.

Tabla 1. Datos generales de la empresa

ID Empresa	199
Razón Social	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A.(EMAR S.A.)
Nit	800199900-0
Fecha de registro RUPS	Diciembre 31 de 1995
Fecha última actualización RUPS	Junio 27 de 2013
Fecha de constitución	Junio 01 de 1993
Fecha de inicio de operaciones	Octubre 01 de 1993
Nombre de Representante Legal	CIELO GRACIELA BOGOTA CORTES
Servicios prestados	Acueducto y Alcantarillado
Clasificación prestador	Mas de 2.500 suscriptores
Ciudades o municipios atendidos	Soacha, Cundinamarca

Fuente: SUI

La última actualización del RUPS realizada por la empresa es del año 2013, por lo cual el prestador debe realizar la actualización del RUPS de manera inmediata tal como lo establece la Resolución compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 2010:

“Artículo 1.1.1.4 PERIODICIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN

Los prestadores de los servicios públicos deben actualizar la información según los formatos dispuestos en el RUPS para tal fin, por lo menos una (1) vez al año (...)

1.1. INDICADORES DE GESTIÓN

De conformidad con la información disponible en la SSP, algunas de las características e indicadores de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, se indican en las siguientes tablas:

Tabla 2. Indicadores servicio de acueducto

Ciudad /Municipio	Servicio	Suscriptores	Cobertura (%)	Continuidad (Hr/día)	IRCA %	IANC %	Micromedición	Funcionamiento PTAP
Soacha	Acueducto	4.338	100	23,6	0	49,5	99,82	NO

Fuente: SUI

Tabla 3. Indicadores servicio de alcantarillado

Ciudad /Municipio	Servicio	Suscriptores	Cobertura (%)	Funcionamiento PTAR
Soacha	Alcantarillado	4.337	100	NO

Fuente: SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

A continuación se realiza la descripción de los aspectos administrativos y financieros de la empresa EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A. ESP.

2.1. Aspectos Financieros

El prestador certificó en el “Sistema Único de Información”- SUI la información financiera para el año 2013 el 17 de noviembre de 2014, y para el año 2014 el 4 de mayo de 2015, las notas a los estados financieros del 2014 aún no han sido cargadas al SUI, por lo tanto incumple con lo estipulado en la resolución SSPD No 20121300003545 de febrero de 2012, la cual establece como plazo máximo para el cargue del Plan Contable y sus respectivos anexos hasta el 5 de abril de cada vigencia.

De la información reportada por el prestador se observa lo siguiente:

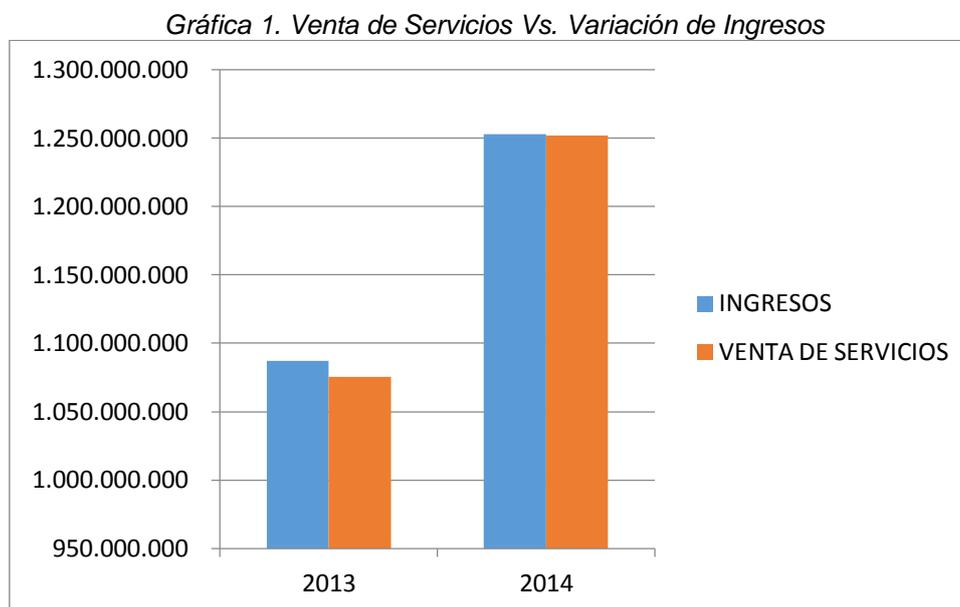
2.1.1. Estado de Resultados

Tabla 4. Estado de Resultados

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	1.086.916.533	100,00%	1.252.726.402	100,00%	165.809.869	15,26%
43	VENTA DE SERVICIOS	1.075.367.581	98,94%	1.251.888.264	99,93%	176.520.683	16,41%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	704.846.745	64,85%	827.395.299	66,05%	122.548.554	17,39%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	300.611.064	27,66%	345.385.020	27,57%	44.773.956	14,89%
4390	OTROS SERVICIOS	69.909.772	6,43%	79.107.945	6,31%	9.198.173	13,16%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	775.998.723	72,16%	812.313.134	64,89%	36.314.411	4,68%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	775.998.723	71,39%	812.313.134	64,84%	36.314.411	4,68%
UB	Utilidad Bruta	299.368.858	27,54%	439.575.130	35,09%	140.206.272	46,83%
5	GASTOS	300.184.665	27,62%	435.190.664	34,74%	135.005.999	44,97%
51	ADMINISTRACIÓN	281.114.467	25,86%	404.887.360	32,32%	123.772.893	44,03%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	55.257.298	5,08%	107.258.629	8,56%	52.001.331	94,11%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.981.572	0,18%	10.826.303	0,86%	8.844.731	446,35%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	104.556	0,01%	-	0,00%	(104.556)	-100,00%
5111	GENERALES	201.994.494	18,58%	214.041.496	17,09%	12.047.002	5,96%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	21.776.547	2,00%	72.760.932	5,81%	50.984.385	234,13%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	15.289.511	1,41%	18.814.935	1,50%	3.525.424	23,06%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	357.861	0,03%	267.523	0,02%	(90.338)	-25,24%
5313	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	10.820.000	1,00%	17.426.000	1,39%	6.606.000	61,05%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.111.650	0,38%	1.121.412	0,09%	(2.990.238)	-72,73%
UO	Utilidad Operacional	2.964.880	0,27%	15.872.835	1,27%	12.907.955	435,36%
48	OTROS INGRESOS	11.548.952	1,06%	838.138	0,07%	(10.710.814)	-92,74%
4810	EXTRAORDINARIOS	11.548.952	1,06%	838.138	0,07%	(10.710.814)	-92,74%
58	OTROS GASTOS	3.780.687	0,35%	11.488.369	0,92%	7.707.682	203,87%
5805	FINANCIEROS	1.780.687	0,16%	3.975.232	0,32%	2.194.545	123,24%
5810	EXTRAORDINARIOS	2.000.000	0,18%	1.006.806	0,08%	(993.194)	-49,66%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	6.506.331	0,52%	6.506.331	0,00%
UAI	Utilidad Antes de Impuestos	10.733.145	0,99%	5.222.604	0,42%	(5.510.541)	-51,34%
UN	Utilidad Neta	(86.855)	-0,01%	5.222.604	0,42%	5.309.459	-6113,01%

Fuente: SUI 2015

Para el año 2014 los ingresos se vieron incrementados en 15,26%, situación que obedece al incremento de la cuenta (43) venta de servicios en 16,41%, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente; SUI 2015

De lo anterior se puede establecer que para 2014 la empresa obtuvo un gran porcentaje de participación en los ingresos por venta de servicios en comparación al año anterior; el servicio que mayor porcentaje de variación presentó fue el de acueducto, representando un 17,39%, por su lado, el servicio de alcantarillado representó un aumento de 14,89%.

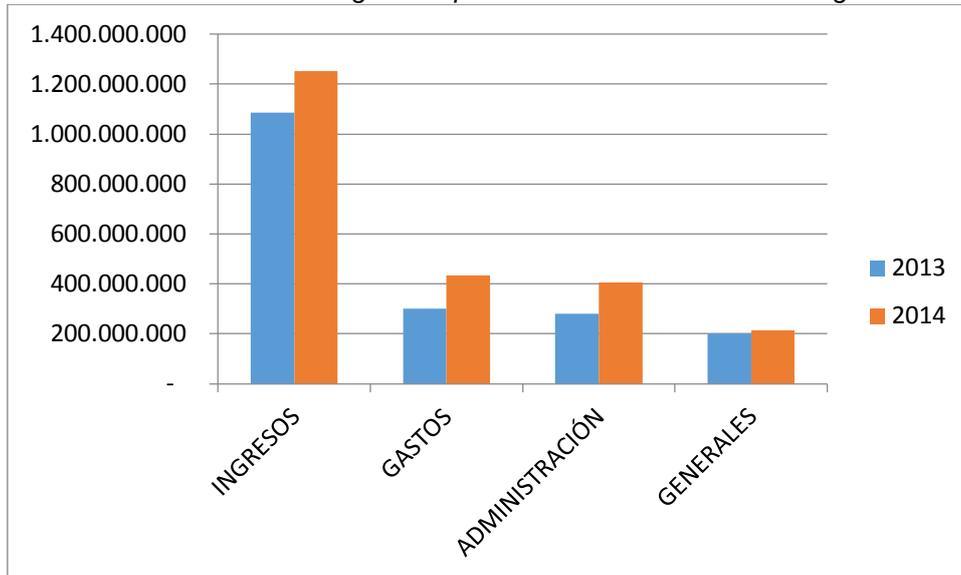
Por otro lado, al no contar con las notas a los estados financieros no se puede corroborar el comportamiento de la cuenta (4390) otros servicios, la cual presentó una variación de 13,16% pasando de 69,9 millones de pesos en 2013 a 79,1 millones de pesos en 2014, situación que al verificar en SUI la última actualización aprobada para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado para el municipio de Soacha con radicado 20136199296245, se consta que la empresa no está autorizada para prestar otros servicios para ese municipio.

Los costos variaron en 4,68%, pasando de 775,9 millones de pesos en 2013 a 812,3 millones de pesos en 2014. Con relación a los gastos, se resaltan las siguientes situaciones: el aumento de la cuenta (51) gastos de administración de un 44,97% y el aumento de la cuenta (5101) sueldos y salarios en un 94%, representando una variación de 52 millones de pesos; además del aumento de la cuenta (5103) contribuciones efectivas referente al pago de parafiscales de un 446,35% justificado por un presunto aumento considerable de empleados, situación que no se puede constatar, en primera instancia por la carencia de las notas a los estados financieros y segunda, por el hecho de no contar con el respectivo reporte al SUI de empleados por categoría de empleo.

Por su parte los gastos generales aumentaron en un 5,96%, siendo estos los montos que mayor representación frente al total de ingreso para cada periodo, siendo del

18,5% en 2013 y del 17,9% en 2014, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Variación de gastos operacionales frente al total de ingresos

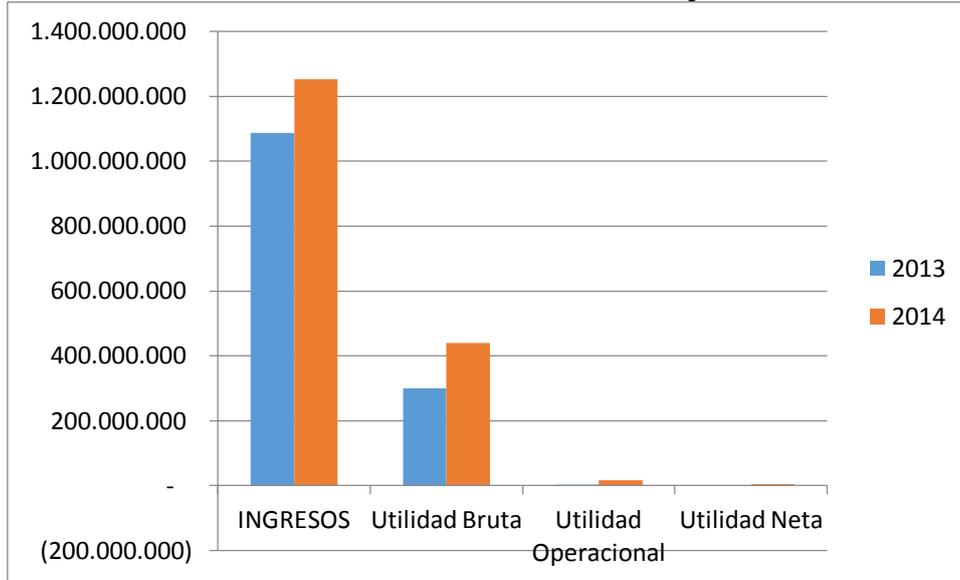


Fuente: SUI 2015

Por otro lado, también se destaca el aumento de la cuenta (5120) impuestos contribuciones y tasas del 234,1%; con respecto a la cuenta (53) provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, se observa un incremento del 23,06%, situación que refleja el aumento de la provisión para obligaciones fiscales del 61,06%, la cuenta (5304) provisión para deudores, disminuyó en 25,4%, pasando de 357.861 pesos en 2013 a 267,523 pesos en 2014, al confrontar la contrapartida (1480) provisión para deudores el prestador registró unos montos de 441.260 para 2013 y de 708.783 para 2014.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de las utilidades: bruta, operacional y neta, frente al total de ingresos para reflejar el peso de los costos y gastos.

Gráfica 3. Utilidades frente al total de ingresos



Fuente: SUI 2015

En primera instancia se observa que la utilidad bruta para 2014 fue mucho más grande que en 2013, teniendo en cuenta que los ingresos incrementaron, se refleja que los costos en general aumentaron levemente en 4,68%. Por su lado, la utilidad operacional en 2014 se acrecentó en un 435,36% frente a 2013, sin embargo se evidencia que los gastos se incrementaron en 44,97%, lo cual quiere decir, que el prestador no ha sido eficiente con sus gastos.

Con respecto a la cuenta (48) otros ingresos se observa una disminución del 92,74% reflejando una disminución de la cuenta extraordinarios, además la cuenta (58) referente a otros gastos, aumento en 203,87%. A diferencia que en 2013 (año en que no hubo utilidad neta), el prestador en 2014 obtuvo una utilidad de tan solo 5.222.604 pesos.

Tabla 5. Balance General

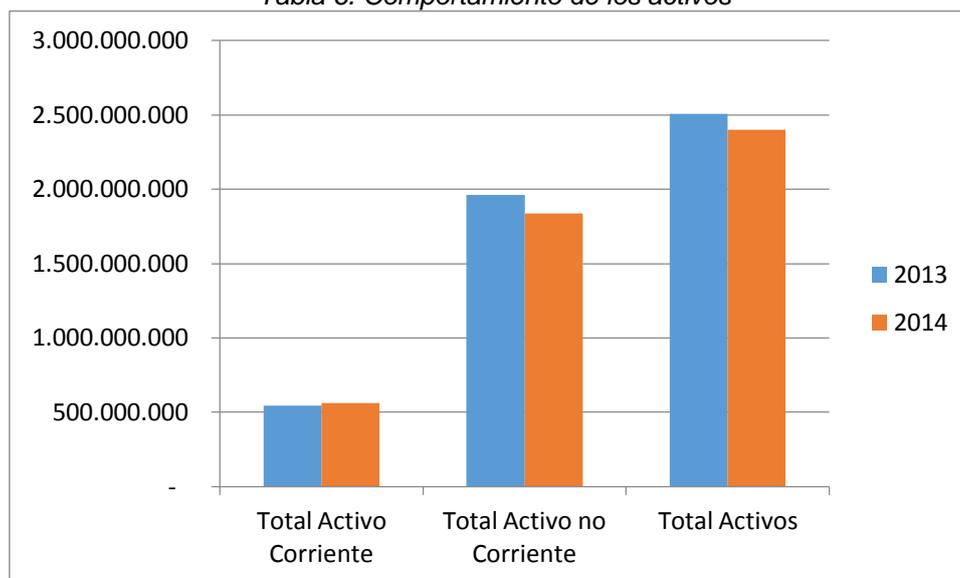
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	481.165.513	19,18%	482.223.946	20,09%	1.058.433	0,22%
1105	CAJA	833.115	0,03%	3.610.350	0,15%	2.777.235	333,36%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	480.332.398	19,14%	478.613.596	19,94%	(1.718.802)	-0,36%
14	DEUDORES	45.992.797	1,83%	38.595.244	1,61%	(7.397.553)	-16,08%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	34.199.468	1,36%	30.847.783	1,29%	(3.351.685)	-9,80%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	0,00%	146.360	0,01%	146.360	0,00%
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9.210.970	0,37%	8.309.884	0,35%	(901.086)	-9,78%
1470	OTROS DEUDORES	3.023.619	0,12%	-	0,00%	(3.023.619)	-100,00%
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	(441.260,00)	-0,02%	(708.783)	-0,03%	(267.523)	60,63%
15	INVENTARIOS	18.643.897	0,74%	40.145.840	1,67%	21.501.943	115,33%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1.261.000	0,05%	17.904.500	0,75%	16.643.500,00	1319,87%
1518	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17.382.897	0,69%	22.241.340	0,93%	4.858.443	27,95%
AC	Total Activo Corriente	545.802.207	21,75%	560.965.030	23,37%	15.162.823	2,78%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.944.995.495	77,52%	1.839.216.749	76,63%	(105.778.746)	-5,44%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	255.055.236	10,17%	238.280.063	9,93%	(16.775.173)	-6,58%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2.177.923.245	86,80%	2.103.353.953	87,63%	(74.569.292)	-3,42%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	32.337.760	1,29%	17.217.813	0,72%	(15.119.947)	-46,76%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	9.996.815	0,40%	10.553.615	0,44%	556.800	5,57%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	20.784.548	0,83%	24.849.547	1,04%	4.064.999	19,56%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(551.102.109)	-21,96%	(555.038.242)	-23,12%	(3.936.133)	0,71%
19	OTROS ACTIVOS	18.288.113	0,73%	-	0,00%	(18.288.113)	-100,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	8.006.000	0,32%	-	0,00%	(8.006.000)	-100,00%
1915	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	10.282.113	0,41%	-	0,00%	(10.282.113)	-100,00%
1	Total Activos	2.509.085.815	100,00%	2.400.181.779	100,00%	(108.904.036)	-4,34%
24	CUENTAS POR PAGAR	32.659.825	1,30%	36.714.572	1,53%	4.054.747	12,42%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.951.184	0,28%	15.202.977	0,63%	8.251.793	118,71%
2425	ACREEDORES	873.100	0,03%	-	0,00%	(873.100)	-100,00%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.106.468	0,04%	1.167.395	0,05%	60.927	5,51%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	18.826.000	0,75%	17.426.000	0,73%	(1.400.000)	-7,44%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	4.903.073	0,20%	2.918.200	0,12%	(1.984.873)	-40,48%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	4.897.975	0,20%	2.987.166	0,12%	(1.910.809)	-39,01%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	4.897.975	0,20%	2.987.166	0,12%	(1.910.809)	-39,01%
PC	Total Pasivos Corrientes	37.557.800	1,50%	39.701.738	1,65%	2.143.938	5,71%
24	CUENTAS POR PAGAR	116.270.579	4,63%	-	0,00%	(116.270.579)	-100,00%
2425	ACREEDORES	116.270.579	4,63%	-	0,00%	(116.270.579)	-100,00%
2	Total Pasivos	153.828.379	6,13%	39.701.738	1,65%	(114.126.641)	-74,19%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.355.257.436	93,87%	2.360.480.041	98,35%	5.222.605	0,22%
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.000.000	0,20%	5.000.000	0,21%	-	0,00%
3215	RESERVAS	10.008.462	0,40%	10.008.464	0,42%	2	0,00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	173.728.591	6,92%	183.039.228	7,63%	9.310.637	5,36%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.733.145	0,43%	5.222.604	0,22%	(5.510.541)	-51,34%
3235	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	2.128.607.578	84,84%	2.130.030.085	88,74%	1.422.507	0,07%
3245	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	27.179.660	1,08%	27.179.660	1,13%	-	0,00%
3	Total Patrimonio	2.355.257.436	93,87%	2.360.480.041	98,35%	5.222.605	0,22%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	2.509.085.815	100,00%	2.400.181.779	100,00%	(108.904.036)	-4,34%

Fuente: SUI 2015

En primera instancia se ve que la cuenta (1105) caja, se incrementó en un 333,3%, pasando de 833 mil pesos en 2013 a 3,6 millones de pesos en 2014. Por otro lado se observa que la cuenta (14) deudores, se redujo en -16,08% pasando de 45,9 millones de pesos en 2013 a 38,5 millones de pesos en 2014, lo cual obedece a la reducción de las subcuentas: (1408) servicios públicos en -9,8% representando 3,3 millones de pesos y de la (1470) otros deudores en -100%, representando 3 millones de pesos. Con relación al comportamiento de la cuenta (1480) provisión para deudores, el prestador debe aclarar el movimiento de la misma frente a su causación al gasto referenciado en la cuenta (5304) provisión para deudores.

La cuenta (15) inventarios tuvo una variación de 115,3%, la cual pasa de 18,6 millones de pesos en 2013 a 40,1 millones de pesos en 2014, situación que el prestador debe aclarar toda vez que aparentemente el cálculo de la misma está mal realizado, ya que en la única subcuenta que se reporta un movimiento es en la (1518) materiales para la prestación de servicios cuya diferencia frente a 2013 es de 4,8 millones de pesos, 16,6 millones menos que la partida original. En total el activo corriente aumenta en 2,78%. A continuación se muestra la gráfica con relación al movimiento de los activos.

Tabla 6. Comportamiento de los activos



En relación al activo no corriente se destaca la reducción de la cuenta (16) propiedad planta y equipo, la cual obedece principalmente a la disminución de las cuentas: (1650) redes líneas y cables en -3,42% representando 74,5 millones de pesos, (1645) plantas ductos y túneles de - 6,58% representando 16,7 millones de pesos, y (1655) maquinaria y equipo de -46,7% representando 15,1 millones de pesos, arrojando una disminución el total de los pasivos en -4,34%; situación que el prestador debe explicar toda vez que no se cuenta con las notas a los estados financieros para corroborar y justificar dichos movimientos.

Con respecto a los pasivos, se observa un aumento en la subcuenta (2401) adquisición de bienes y servicios nacionales, cuyo incremento fue de 118,7%, además de una reducción del 100% de la subcuenta (2425) acreedores, por otro lado se observa una disminución del 39,01% en la subcuenta (2505) salarios y prestaciones sociales, con todo lo mencionado anteriormente los pasivos corrientes tienen un aumento del 5,71%, en relación al pasivo no corriente se ve una disminución del 100% de la subcuenta (2425) acreedores cuyo monto corresponde a 116,2 millones de pesos.

El patrimonio aumentó en 0,22%, cuyo monto corresponde al reportado en la utilidad antes de impuesto tal como se muestra en el balance general.

2.1.2. Indicadores Financieros

2.1.2.1. De rentabilidad

De Rentabilidad	Fórmula	2013	2014
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	0,28%	1,27%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	-0,01%	0,42%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	0,12%	0,66%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	0,13%	0,67%

Fuente: SUI 2015

Se observa una leve mejora en los márgenes: operacional y neto, manteniendo a la empresa en “en estado de equilibrio”, lo cual significa que al poder cubrir con sus costos operacionales y gastos, generó una discreta utilidad operacional frente al ingreso, de lo que se destaca el aumento de los gastos.

De igual forma se aprecia un aumento de los rendimientos: del activo y del patrimonio, manteniendo a la empresa en equilibrio, percibiendo leves ganancias, frente al ingreso por venta de servicios.

2.1.2.2. De liquidez

De Liquidez	Fórmula	2013	2014
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	14,53	14,13
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	508.244.407	521.263.292
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Deudores}}{\text{Pasivo Corriente}}$	13,31	13,16
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	16,31	60,46

Fuente: SUI 2015

En general se observa que la empresa tiene liquidez en sus recursos con capacidad de solventar sus deudas a largo y corto plazo, evidenciando una mejora en el factor de solidez el cual pasa de 16,31 a 60,46 debido principalmente a la gestión adelantada con los pasivos, en el pago de sus obligaciones a corto y a largo plazo.

2.1.2.3. De Actividad

De Actividad	Fórmula	2013	2014
Número de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360}{\text{Ventas Netas}}$	11,45	8,87
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Número de Días Cartera}}$	31,44	40,58

Fuente: SUI 2015

La empresa tiene una buena rotación de cartera a pesar de que en el año 2014 haya aumentado el número de días en el que se rotan su cartera, también confirma la eficiencia en el cobro de cartera, sin embargo es un ítem que se debe analizar en conjunto con las notas a los estados financieros, tal como se menciona anteriormente.

2.1.2.4. EBITDA, Margen EBITDA y Coeficiente Operacional

EBITDA	40.030.938	107.448.702
Margen EBITDA	3,68%	8,58%
Coeficiente Operacional	99,72%	98,73%

Fuente: SUI 2015

Es notable la generación de beneficio por el incremento del índice EDBITA en más de un 160% con respecto al 2013, obedeciendo al comportamiento de los ingresos frente a la utilidad operacional, las provisiones, agotamiento depreciaciones y amortizaciones y a los impuestos, contribuciones y tasas. Por lo anterior se vio afectado de manera

positiva el margen EBITDA como resultado frente a los ingresos operacionales. Con relación al coeficiente operacional se ve una leve mejora, sin embargo el prestador debe mejorar la estructura de costos y gastos para mejorar este indicador.

2.1. Aspectos administrativos

De acuerdo con la información disponible, la empresa cuenta con la siguiente estructura administrativa:

ORGANIGRAMA

Ilustración 1. Organigrama Institucional 2014



Fuente: Consulta SUI. Reporte 2014

PLANTA PERSONAL Y DISTRIBUCION TIPO CONTRATO

El prestador no ha reportado la información de personal por categoría de empleo correspondiente al año 2014 ni vigencias anteriores, incumpliendo lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010. De acuerdo con lo anterior, el prestador debe realizar el reporte de manera inmediata toda vez que la omisión impide a esta superintendencia cumplir con sus funciones de vigilancia y control.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1. Servicio de acueducto

El prestador cuenta con el recurso, mediante la compra por la modalidad de contrato de agua en bloque por parte de la EAB. Sin embargo este no se encuentra prorrogado para la vigencia 2014.

La conexión a la red principal de 24" se realiza mediante una estación reductora de 4m de largo x 3 m de ancho y 2,5m de profundidad. De allí parte el agua a una cámara ultrasónica mediante un tramo de 15m en tubería de 12", donde se realiza la macromedición del sistema.

La información de renovación debe reportarse al SUI, de acuerdo con lo citado en el Artículo 2.3.6.2. de la RESOLUCION No. SSPD 20094000015085 DEL 11-06-2009.

Así mismo, como exige el Artículo 8 de la Resolución CRA 608 de 2012; "...Los proveedores deberán enviar a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, copia de los contratos de suministro de agua potable y/o de interconexión de acueducto y/o alcantarillado, acompañados de los sustentos metodológicos y de costos para los precios definidos en los mismos..."

3.1.1. Conducción de agua

Con base en los reportes entregados por el prestador, la conducción del servicio se lleva a cabo mediante una red de 606 mts, en PVC RDE26, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7. Composición de la red de conducción AP

MATERIAL	ESPECIFICACION	DIAMETRO (pulg)	LONGITUD (m)
PVC	RDE 26	8	65,00
PVC	RDE 26	8	284,00
PVC	RDE 26	4	190,00
PVC	RDE 26	4	15,00
PVC	RDE 26	4	52,00

Fuente: Reporte SUI. Noviembre 2015

3.1.2. Red de distribución

Según la última información reportada en el SUI, la red de distribución está compuesta por tubería con las siguientes características:

Tabla 8. Composición de la red de distribución AP.

MATERIAL	ESPECIFICACION	DIAMETRO (pulg)	LONGITUD (m)
PVC	RDE 26	4	764,52
PVC	RDE 26	6	349,00
PVC	RDE 26	½	18,13
PVC	RDE 21	2	184,76
PVC	RDE 21	3	1.982,76
PVC	RDE 21	4	493,30

Se relaciona una red de distribución terciaria construida en tubería de PVC, con RDE 26 en diámetro de 4" y con una longitud total de 435 metros lineales.

3.1.3. Indicadores de la prestación del servicio de acueducto

3.1.3.1. Calidad del agua

De acuerdo con la información disponible de vigilancia, reportada por el INS y consolidada por el grupo de evaluación sectorial, en el indicador IRCA para la vigencia 2014, para los meses con muestra fue de 0,0%, como se muestra a continuación:

Tabla 9. Índice de riesgo de calidad del agua 2014

AÑO	IRCA MENSUAL (%)												IRCA ANUAL (%)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA%	RIESGO	MESES	MUESTRAS
2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO	12	12

Fuente: Enlace SUI – SIVICAP 2014.

De acuerdo con la tabla anterior, el prestador suministró agua con IRCA promedio de 0,0% durante el 2014, es decir, agua apta para consumo humano de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Por otro lado solo hay un acta 2014 sin actualizar a 2015 y no está la de materialización. Resolución 811 de 2008.

No hay acta conjunta.

3.1.3.2. Micromedición

De acuerdo con la información reportada por el prestador para el mes de Septiembre del año en curso, el índice de cobertura efectiva es del 99,65% para el estrato 2 o bajo y un 99,84% para el estrato 3 o bajo-medio como se presenta a continuación:

Tabla 10. Micromedición efectiva por estrato

Estrato o uso	Suscriptores sin medición	Suscripciones con medición	Cobertura de micromedición (%)
1	0	1	100,00
2	1	283	99,65
3	7	4.263	99,84
4	-	-	-
5	-	-	-
6	-	-	-
Industrial	0	2	100,00
Comercial	0	3	100,00
Oficial	0	1	100,00
Total	8	4.553	99,82

Fuente: SUI

3.1.3.3. Índice de agua no contabilizada IANC

De acuerdo con la información reportada en el SUI para el año 2014, relacionada con el volumen de venta de agua en bloque por la EAB y el volumen de agua facturada por el prestador, se obtiene el índice de acuerdo con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 así:

IANC (%) = 49,50

3.1.3.4. Continuidad

El prestador no ha reportado la información necesaria para el cálculo del indicador correspondiente al año 2014, sin embargo, en el informe reportado por la AEGR se presenta un análisis del indicador de continuidad con base en las suspensiones por daños que se presentaron durante el año 2014 a partir de la cantidad total en horas de las suspensiones presentadas por daño es 132,6. Esto con relación al servicio anual en horas equivale a un 1,51%, para lo que el índice de continuidad es 98,46%.

3.2. Servicio de alcantarillado

El servicio de alcantarillado es tipo combinado, ya que a pesar de contar con líneas de conducción independientes para sanitario y pluvial, existe un punto donde se mezclan en el pozo principal del mismo, localizado en la Transversal 19 No. 33C.

La red está compuesta por dos sectores cuyas características se muestran a continuación:

Tabla 11. Composición alcantarillado, sector 1

Material	Diámetro (pulg)	Pendiente (%)	Longitud (m)
Concreto	8	0,60	54,00
Concreto	8	0,50	60,00
Concreto	10	0,30	90,00
Concreto	10	0,80	82,00
Concreto	10	0,45	55,00
Concreto	14	0,50	92,00
Concreto	20	0,30	105,00
Concreto	20	0,30	99,00
Concreto	24	0,40	100,00
Concreto	24	0,20	75,00
Concreto	24	0,20	50,00
TOTAL			862,00

Fuente: Informe AEGR técnico 2013.

Tabla 12. Composición alcantarillado, sector 2

Material	Diámetro (pulg)	Pendiente (%)	Longitud (m)
Concreto	8	0,40	100,00
Concreto	8	0,40	100,00
Concreto	8	0,50	85,00
Concreto	8	0,40	55,00
Concreto	8	0,40	11,00
Concreto	10	0,30	64,00
Concreto	14	0,35	70,00
Concreto	14	0,35	21,50
Concreto	14	0,50	34,40
Concreto	14	0,50	75,00
Concreto	16	0,50	96,50
Concreto	16	0,20	83,00
Concreto	16	0,50	60,00
Concreto	16	0,30	123,00
Concreto	20	0,40	80,50
TOTAL			1.058,90

Fuente: Informe AEGR técnico 2013

Posterior a la unión de los dos sistemas de conducción en el denominado pozo principal, se conducen en una longitud de 105 mts., una pendiente de 0,19% y un diámetro de 20" hasta una estación donde se ejecuta un cribado y desde donde se bombea al río Soacha.

El prestador no ha reportado los formularios correspondientes a la información técnica-operativa del alcantarillado.

3.3. Vulnerabilidad

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución No. 0154 del 19 de marzo de 2014, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio *"Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones"*, y a través de la circular SSPD No. 20151000000024 de junio de 2015, se solicitó el reporte de información al SUI de los Planes de Emergencia y Contingencia cuyo plazo de remisión venció el pasado 19 de septiembre de 2015.

Así, una vez verificado el SUI se evidencia el no cumplimiento de la obligación de reporte del Plan de Emergencia y Contingencia para los servicios de acueducto y alcantarillado de las EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A. ESP.

Se solicita sea reportado inmediatamente en el SUI.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Contrato de condiciones uniformes

La empresa cuenta con el contrato de condiciones uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a sus usuarios, pero no con concepto de legalidad ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA; tanto en acueducto como en alcantarillado.

4.2. Suscriptores

De acuerdo a la información reportada en el SUI para diciembre de 2014, la empresa atendió los siguientes suscriptores:

Tabla 13. Suscriptores de los servicios de acueducto y alcantarillado 2013 - 2014

Estrato / Uso	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	2013	2014	Var. %	2013	2014	Var %
Estrato 1	0	1	100%		1	100%
Estrato 2	285	284	-0,4%	284	284	0,0%
Estrato 3	3.543	4.047	14,2%	3.543	4.047	14,2%
Industrial	2	2	0,0%	1	1	0,0%
Comercial	3	3	0,0%	3	3	0,0%
Oficial	1	1	0,0%	1	1	0,0%
Total	3.834	4.338	13,1%	3.832	4.337	13,2%

Fuente SUI 2014

4.3. Facturación

De acuerdo con la información reportada por la Empresa, para el año 2014, se recaudó para el mismo mes de \$2.319.460.104.

A continuación se detalla la facturación total por estrato que aplica en cada servicio:

Tabla 14 Información facturación total acueducto y alcantarillado 2013 - 2014

Estrato / Uso	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	2013	2014	Var %	2013	2014	Var %
Estrato 1	0	96.211	100,0%	0	39.257	100,0%
Estrato 2	56.867.360	48.764.776	-14,2%	23.162.934	18.829.578	-18,7%
Estrato 3	765.636.323	815.748.775	6,5%	353.333.491	377.256.648	6,8%
Industrial	38.039.985	57.976.285	52,4%	516.783	623.871	20,7%
Comercial	5.662.229	4.027.026	-28,9%	1.340.841	1.340.925	0,0%
Oficial	1.606.132	3.239.293	101,7%	577.099	1.237.978	114,5%
Total	867.812.029	929.852.366	7,1%	378.931.148	399.328.257	5,4%

Fuente: SUI- 2014

Para el servicio de acueducto durante el año 2014, la facturación total creció en un 7,1%. De acuerdo con lo reportado, esto se debe al crecimiento de la facturación en los estratos industrial y oficial con un 52% y 101% respectivamente.

Adicional a lo anterior y analizando la información en conjunto, es claro que la disminución en la facturación del estrato comercial se debe a un menor consumo representado en el 48%.2.

Para el servicio de alcantarillado, se presentó también un crecimiento del 5.4%, como consecuencia de los mismos factores que incidieron en el servicio de acueducto. .

Tabla 15 Información consumo total en M³ acueducto y alcantarillado 2013 y 2014

Estrato / Uso	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	2013	2014	Var %	2013	2014	Var %
Estrato 1	0	116,0	100,0%	0	116,0	100,0%
Estrato 2	27.853,0	25.700,0	-7,7%	27.853,0	25.700,0	-7,7%
Estrato 3	278.037,0	289.006,0	3,9%	278.037,0	289.006,0	3,9%
Industrial	21.056,0	19.117,0	-9,2%	691,0	530,0	-23,3%
Comercial	1.945,0	1.007,0	-48,2%	1.945,0	1.007,0	-48,2%
Oficial	1.146,0	1.609,0	40,4%	1.146,0	1.609,0	40,4%
Total	330.037,0	336.555,0	2,0%	309.672,0	317.968,0	2,7%

Fuente: SUI- 2014

Respecto al consumo total en metros cúbicos, este tuvo un comportamiento ascendente de tan solo el 2% para acueducto y el 2,7% para alcantarillado.

El estrato 2, el comercial y el industrial disminuyeron su consumo en 7,7%; 9,2% y 48,2% respectivamente, mientras el estrato 3 y el oficial incrementaron el 3,9% y el 40,4%.

4.4. Subsidios y Contribuciones

Tabla 16 Subsidios

Estrato / Uso	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	2013	2014	2013	2014
Estrato 1	0	138.328	0	69.452
Estrato 2	10.409.710	12.102.440	6.646.774	8.326.173
Total	10.409.710	12.240.768	6.646.774	8.395.625

4.5. Para el año 2014, en acueducto y alcantarillado se presentaron subsidios en estratos 1 y 2 para un total de \$12,24 millones y \$8,39 millones de pesos respectivamente. No se reportaron contribuciones para el periodo analizado.

4.5. Atención al cliente

4.5.1. Peticiones, quejas y reclamos-PQR

Para el año 2013, se presentaron 1.138 reportes de PQR siendo los causales descuento por predio desocupado y otros, los de mayor incidencia en el período evaluado. Para el año 2014, se presentaron 1.288 reportes de los cuales lo causales inconformidad con el consumo y descuento por predio desocupado los de mayor frecuencia. Los reportes en el periodo evaluado aumentaron en un 13%.

Tabla 17 Información PQR 2013 - 2014

Causal	2013	2014
Cobro de otros cargos de la empresa	0	9
Cobros por servicios no prestados	0	6
Descuento por predio desocupado	441	545
Estrato	0	2
Inconformidad con el consumo	303	682
Otros	394	19

Pago sin abono a cuenta	0	14
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	0	11
Total general	1.138	1.288

Fuente: Información reportada al SUI para el año 2014

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

5.1. Informe de auditoría externa de gestión y resultados

La auditoría externa de la empresa a cargo de la firma PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA reportó en SUI el análisis correspondiente al año 2014, sin embargo, una vez analizado el mismo no se ajusta a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, Artículo 14.1.1.2 pues no evalúa la gestión "... del prestador de acuerdo con los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos que definan las comisiones y los requerimientos de la Superintendencia."

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene pendiente el reporte de 650 formularios, equivalentes al 25% de la información total por reportar de acuerdo con la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, con la distribución que se muestra a continuación:

Tabla 18. Estado de reportes prestador

AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2002	28	15	34 %
2003	24	55	69 %
2004	49	139	73 %
2005	51	181	78 %
2006	49	124	71 %
2007	58	125	68 %
2008	45	114	71 %
2009	74	131	63 %
2010	62	267	81 %
2011	43	219	83 %
2012	42	225	84 %
2013	35	198	84 %
2014	62	165	72 %
2015	28	85	75 %
TOTAL	650	2043	75 %

Fuente: Consulta SUI, Noviembre de 2015

De acuerdo con la información obtenida solicitamos a la empresa prestadora realizar el reporte de la información pendiente, puesto que esto impide que la SSPD lleve a cabo sus labores de vigilancia y control.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en el desarrollo de sus funciones de vigilancia y control a la empresa EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCÓN S.A. E.S.P., ha realizado las siguientes acciones:

- Solicitud reiterada del reporte de la información administrativa, comercial, técnica y financiera que exige la ley., para los casos donde no se cumplen con los plazos establecidos.
- Se han dado los lineamientos legales para la solución de problemas entre la entidad y quien suministra el producto bajo la modalidad de venta de agua en bloque.
- Vigilancia de los procedimientos realizados por el prestador en los casos en los cuales se han presentado reclamaciones por parte de los usuarios.
- En el año 2008, bajo el radicado 20084600617871 se contrato una encuesta para la medición de la satisfacción del usuario por los servicios prestados.
- Se ha informado oportunamente la implementación de nuevos reportes o metodologías para el reporte de la información de interés, de acuerdo con la actualización de la normatividad.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa prestadora no ha cumplido con la obligación anual de renovar el RUPS para el 2014.
- La empresa prestadora no ha reportado la información correspondiente al personal y las categorías de empleo en el SUI incumpliendo lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.
- Es necesario que el prestador cargue las notas a los estados financieros al SUI para generar la respectiva corroboración del movimiento de las cuentas del balance general y el estado de resultado, incumpliendo con lo estipulado en la resolución SSPD No 20121300003545 de febrero de 2012.
- El prestador debe explicar el comportamiento de la cuenta (4390) ingresos por concepto de otros servicios, también debe solicitar la actualización de RUPS para la próxima vigencia, no sin antes aclarar el motivo por el cual no realizó, las respectivas actualizaciones para los periodos 2014 y 2015.
- El prestador debe aclarar las diferencias encontradas en las cuentas 5304 y 1480 ya que para 2013 la diferencia es de 83.399 pesos y para 2014 de 441.260 pesos, así como la reducción de la cuenta depreciación de propiedad, planta y equipo, la cual fue de -72,73%, lo anterior sin perjuicio de las acciones que esta superintendencia pueda adelantar por las presuntas inconsistencias.
- El prestador debe aclarar el comportamiento de las cuentas relacionadas con el gasto y su respectiva repercusión en los costos, en los cuales se evidencia una disminución de la cuenta 7505 costos por servicios públicos, la cual pasa de 113,1 millones de pesos en 2013 a 86,6 millones de pesos en 2014, reflejando una disminución del 23%, frente al incremento de la cuenta 5101 sueldos y salarios, que se incrementa en un 633%, pasando de 55,2 millones de pesos a 404,8 millones de pesos en 2014, sin evidenciar un crecimiento en la planta

general de personal.

- Las cuentas del balance general muestran movimientos positivos en los que se han mejorado diversos aspectos, sin embargo, no es posible corroborarlos.
- De acuerdo con el contrato de compra de agua en bloque celebrado con la EAAB, no se presenta la renovación del mismo. Se solicita adelantar los trámites correspondientes.
- Al analizar la información correspondiente con el comportamiento del IANC, se registra un aumento del 7%, pasando del 42% en el 2013 al 49% en el 2014, situación que requiere implementar un plan de pérdidas para acercarse al 30%. Se solicita presentar información y soportes al respecto.
- No se ha reportado el acta de materialización de puntos de muestreo para el análisis del IRCA con la autoridad sanitaria correspondiente, así como tampoco se han reportado las actas de toma de muestras, por lo cual se requiere realizar el reporte en el SUI, según artículos 6º y 7º de la Resolución MPSAVDT 0811 de 2008
- El prestador suministró agua con IRCA promedio de 0,0% durante el 2014, es decir, agua apta para consumo humano, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.
- La empresa tiene pendiente el reporte correspondiente a las suspensiones en el servicio, para verificar y calcular el indicador de continuidad en la prestación del servicio.
- La Superintendencia debe realizar una visita, con el fin de recoger la información pendiente y conocer el estado actual de la empresa.

Proyectó: Mario Carbonell – Profesional Especializado Grupo Evaluación Integral DTAA
Carlos Alberto Aguirre Unigarr - Contratista profesional Grupo Evaluación Integral DTGAA
Giovanni Salas Araque – Contratista profesional Grupo Evaluación Integral DTGAA

Revisó: Gloria Patricia González Giraldo - Coordinadora Grupo Evaluación Integral DTGAA